



## Ajuntament de Les Cabanyes

Jordi Vives Puig, secretario del Ayuntamiento de Les Cabanyes (Barcelona),

### **CERTIFICO:**

Que la Junta de Gobierno local, en sesión ordinaria que tuvo lugar el día 17 de marzo de 2021, con el quórum exigido por el Decreto Legislativo 2/2003, de 28 de abril, de la refundición de la ley municipal y régimen local de Cataluña, con la reserva de la aprobación definitiva del acta, tomó, entre otros, la resolución de la siguiente parte expositiva y dispositiva:

Vista la solicitud de apoyo de La Fundación Esclerosis Múltiple para costear las acciones para la lucha contra la esclerosis múltiple a través de la campaña "Mójate", que destinará a los servicios asistenciales de la Fundación Esclerosis Múltiple, con el objetivo de mejorar la calidad de vida de las personas afectadas por esta enfermedad y una vez evaluado el grado de compromiso que representa y las posibilidades del Ayuntamiento de responder de acuerdo con los recursos disponibles.

Se propone la Junta de Gobierno local la adopción del siguiente:

PIMERO. Otorgar a la Fundación Esclerosis Múltiple, para este año 2021, una subvención de 150,00 euros destinado a costear las acciones para la lucha contra la esclerosis múltiple a través de la campaña "Mójate", en el ejercicio 2021.

SEGUNDO. Autorizar el gasto y el pago a la partida 3340-48012 del presupuesto general vigente.

TERCERO.- Hacer llegar la presente resolución a la Fundación Esclerosis Múltiple

Y para que conste, expido este certificado,

